20-6-23

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 073-2023-FCE-D

Ayacucho, 19 de junio de 2023

Visto la documentación sobre la designación de Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 059-2022-FCE-D de fecha 01 de julio de 2022, se designó a los Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año a partir del 09 de junio de 2022 al 08 de junio de 2023;

Que, estando por fenecer el periodo de designación de los coordinadores de práctica preprofesional, aludidos en el párrafo precedente, mediante Memorandos Nº 091-2023-UNSCH-FCE-EPES con fecha 12 de junio de 2023, el Director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, informa que la asamblea de la escuela en su sesión extraordinaria virtual de fecha 06 de junio de 2023, reeligió a los coordinadores, por lo que solicita la designación con acto administrativo a los Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios Matemática, Física e Informática, Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación, Inglés y Lengua Española y Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo, para garantizar la práctica preprofesional de los estudiantes;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28° y 29° del Reglamento de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación-Currículo 2004, adecuados a la Ley Universitaria Nº 30220, aprobado con Resolución Rectoral Nº 153-2020-UNSCH-R y en virtud de lo previsto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 073-2023-FCE-D

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR por reelección a los Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año a partir del 09 de junio de 2023 al 08 de junio de 2024, en la forma siguiente:

PROGRAMA DE ESTUDIO	COORDINADOR (A)
Coordinador General	Mg. Paúl SANDOVAL PALOMINO
Matemática, Física e Informática	Mg. Sonia LEÓN CONGA
Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación	Mg. Paúl SANDOVAL PALOMINO
Inglés y Lengua Española	Dr. Óscar FLORES GUTIÉRREZ
Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo	Mg. Teodoro HUAMÁN TORRES

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Secundaria
Profesores designados (04)
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UNSCH - DECANATO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO